

PARTICULAR

Montevideo, 14 de noviembre de 2023.

Intendencia Departamental de Montevideo

Ing. Carolina Cosse

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el fin de solicitarle que le retire la condición de visitante ilustre de Montevideo al músico Roger Waters, que el próximo viernes brindará un concierto en el Estadio Centenario. Waters se ha manifestado públicamente como un activo promotor del boicot contra el Estado de Israel y ha difundido mensajes de odio y discriminación hacia el pueblo judío.

Considero que esta distinción, que fue concedida el 3 de noviembre de 2018 por la anterior administración departamental, es una afrenta a los valores democráticos, pluralistas y pacíficos que caracterizan a nuestra ciudad y a nuestro país. Asimismo, es una falta de respeto y solidaridad con la colectividad judía uruguaya, que ha contribuido al desarrollo social, cultural y económico de Montevideo desde hace más de un siglo.

Le solicito, por tanto, que reconsidere esta decisión y le retire la condición de visitante ilustre a Roger Waters, quien no merece tal reconocimiento por su condición de antisemita y su actitud hostil hacia una nación soberana y legítima como lo es Israel. De esta manera, usted estaría enviando un mensaje claro y contundente de que Montevideo no tolera ni avala ninguna forma de discriminación, intolerancia o violencia.

Agradezco su atención y espero que tome en cuenta esta solicitud, que representa el sentir de muchos ciudadanos que valoramos la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los pueblos.

Atentamente,



Felipe Schipani

Representante Nacional por Montevideo